

ANO V

NUM. 203

~1908~

**PAGINAS
ILUSTRADAS**

**Director,
PROSPERO CALDERON**

Tipografía Nacional

PAGINAS ILUSTRADAS

Cuerpo de redacción

Sección científica

Dr. don Gustavo Michaud

Don J. Fidel Tristán

Don Anastasio Alfaro

Sección literaria

Don Félix F. Noriega

Don Daniel Ureña

Don León Fernández Guardia

Crítica literaria

Don José Fabio Garnier

Crónica

Don Justo A. Faci: (Gastón de Silva)

Sección europea

Dr. don Teodoro Picado (Calitán)

Corresponsal en España (Barcelona)

Don César Nieto

Colaboradores fotográficos

Don H. N. Kudd Sres. Paynter Bros

Don Fernando Zamora Don Félix Robert

Don Max. Rudin Don Federico Mora C.

Fotógrafo

Don Próspero Calderón

NOTAS

El martes próximo pasado bajó a la tumba la señorita Mercedes Montero.

Presentamos a don Vicente Montero G. y su señora el más sentido pésame, igual que a la demás familia.

*
**

El ingeniero arquitecto don Francisco Tenca dejó de existir. El entierro tuvo verificativo en la mañana del viernes próximo pasado; fué de lo más concurrido. Detrás del féretro iba la colonia italiana portando la bandera de su patria y luego los profesores y alumnos del Liceo de Costa Rica.

Presentamos a su afligida esposa é hijos nuestro sincero pésame, igual que a nuestro amigo don Adolfo Boletí.

*
**

Hoy murió el doctor Thomas M. Calnek. Lamentamos hondamente tan sensible pérdida.

*
**

El distinguido literato mexicano señor Manuel Barrero Argüelles, ha pasado por la pena de perder a su muy estimable padre señor don Manuel Barrero Carrillo, cuyo fallecimiento acaeció en Monterrey el 20 del mes próximo pasado.

Enviamos desde aquí a tan apreciable amigo y colaborador de esta Revista, nuestro sincero pésame.

*
**

Con rumbo a Estados Unidos partió el Lic. don Luis Anderson, miembro importante del Gabinete del Gobierno, acompañado de su estimable familia.

Abundamos en los mejores deseos de que tenga un viaje feliz y su permanencia en la gran República le sea provechosa, tanto para el resultado de la misión diplomática que se le ha encomendado como para su salud.

*
**

Presentamos atento y respetuoso saludo al Dr. don José Madriz y su estimable familia, quienes acaban de llegar al país procedentes de Nicaragua.

*
**

Felicitaros cordialmente a nuestro buen amigo é inteligente corredactor de esta Revista, don Justo A. Faci, por el triunfó recientemente obtenido por su hijo Antonio, quien ha alcanzado el primer puesto entre sus condiscípulos en la *Griffin Springfield Business School*, de Inglaterra.

*
**

El sábado próximo tendrá lugar en los salones del "Club Costa Rica" un espléndido baile. La Comisión Recibidora la componen la señora doña Ramona de Lynn, doña Clementina de Quirós, doña Enriqueta de Fernández, doña Clemencia de Argüello, doña Marta de Brenes Mora y doña Lidia de Brémaud.

Agradecemos altamente la fina invitación que para dicho baile se nos ha hecho.

*
**

Gravemente enfermo se halla el doctor Jiménez Núñez. Deseamos su pronto restablecimiento.

*
**

Pronto verán la luz los nuevos «Programas de Instrucción Primaria» elaborados, de acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública, por los señores profesores don

Páginas Ilustradas

Revista Semanal

Año V ★ Director, Próspero Calderón ★ No. 203



El Ministro de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores,
Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia,

Señor don Luis Anderson,

en su Despacho

Fot. Bustamante

San José, Costa Rica. — América Central. — 21 de junio de 1908

Las ciudades de Costa Rica

San José

XIV

4º—Instrucción pública

Después de haber hablado del Instituto Nacional, queda muy poco notable que decir entre esta época y 1886, que como queda apuntado fué en este año que se estableció la Ley de Educación Común.

El 26 de febrero de 1886 creó la Comisión Permanente la citada Ley.

De esta época a la actual ha sufrido algunas modificaciones, que en lugar de hacerla variar en su estructura se ha contribuido á darle los últimos retoques á una obra de mérito innegable y orgullo de una generación que pasó.

Antes de internarme en la ley de que hablo, me voy á permitir decir algunas palabras de la cantidad que anualmente se presupuesta para las escuelas de la ciudad de San José.

Este estudio se podría hacer desde el año 1824; pero se haría sumamente largo y fastidioso, por lo que me limitaré á apuntar desde 1886.

1886.....	\$	7500 00
1887.....		8280 00
1888.....		9900 00
1889.....		14280 00
1890.....		20580 00
1891.....		25740 00
1892.....		28440 00
1893.....		32700 00
1894.....		35940 00
1895.....		43980 00
1896.....		55140 00
1897.....		64860 00
1898.....		63660 00
1899.....		75900 00
1900.....	¢	112020 00
1901.....		85800 00
1902.....		88920 00
1903.....		93060 00
1904.....		84660 00
1905.....		93120 00
1906.....		100644 00
1907.....		140892 00

Por estos pequeños apuntes podrá el lector darse una idea aproximada acerca de la enorme suma que se invierte en las escuelas de esta ciudad, y de la pequeña que se gastaba en años pasados.

Ley de Educación Común

Como es sabido, ninguna obra humana es perfecta, y ésta está sujeta á errores que con el tiempo se van corrigiendo, siguiendo así la ley de la evolución progresiva, que lleva las cosas naturales y humanas, á la perfección ó por lo menos las acerca á ella.

Se divide la ley en varios capítulos que tratan de los siguientes asuntos:

Capítulo	I.—Disposiciones generales sobre enseñanza pública primaria.
—	II.—Compulsación para la enseñanza.
—	III.—División territorial escolar.
—	IV.—De las autoridades en materia de enseñanza.
—	V.—Del Ministro de Instrucción Pública.
—	VI.—Del Consejo de Instrucción Pública.
—	VII.—Del Inspector General de Enseñanza.
—	VIII.—De los inspectores provinciales.
—	IX.—De las Juntas de Educación.
—	X.—Del Juez de Comisarios de Escuelas.
—	XI.—Personal docente.

- Capítulo XII.—De las escuelas y colegios privados.
- XIII.—De la enseñanza en el hogar.
- XIV.—Matrícula escolar, censo.
- XV.—De los cursos, vacaciones y licencias.
- XVI.—De los edificios y enseres escolares.
- XVII.—De las rentas.
- XVIII.—De la contabilidad.
- XIX.—De las penas.
- XX.—De los procedimientos.
- XXI.—Disposiciones generales.

Todos estos capítulos contienen un sinnúmero de notables disposiciones, que hacen que esto sea un monumento indestructible, un monumento que no representa la figura de un hombre, sino la condensación de las ideas, ó mejor dicho su cristalización.

El iniciador de la Ley General de Educación Común fué el Licenciado don Mauro Fernández.

Nació el Licenciado Fernández en San José, el 19 de diciembre de 1843, y murió en la misma ciudad el 16 de julio de 1905.

Obtuvo su título de abogado en 1869 y en 1870 pasó á Inglaterra, de donde regresó al año siguiente. Desde este año desempeñó puestos públicos muy importantes:

- 1871.—Conjuez de la Corte Suprema de Justicia; Procurador de reos de la Corte de Justicia.
- 1874.—Magistrado fiscal de la Corte Suprema de Justicia.
- 1880. Miembro del Parlamento.
- 1883.—Catedrático de Derecho Forense y vocal de la Junta de Gobierno del mismo Colegio. Miembro de la Comisión que debía formar el Código Fiscal. Abogado y apoderado del Banco Nacional.
- 1885.—Enviado Plenipotenciario á la República del Salvador, con motivo de la guerra de este año. Diputado del Congreso.
- 1885.—Mayo 8.—Ministro de Hacienda Comercio é Instrucción Pública.
- 1892.—Diputado.
- 1896.—Representante de Costa Rica en el Museo Comercial de Filadelfia.
- 1898.—Director del Banco de Costa Rica.
- 1902.—Diputado.

Era miembro de la Sociedad de Ciencias y Letras de Italia, la cual le condecoró con una medalla de oro. Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de la Real Academia de España. Miembro Honorario de la Liga de Enseñanza de Paris. Miembro de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales y Presidente Honorario de los Museos Comerciales de Filadelfia. Para terminar diré que era el mejor orador parlamentario; y que la Junta de Educación de esta ciudad, celebró una fiesta el 15 de setiembre de 1903, para conmemorar el día de la Independencia, dedicada á este ilustre Jurisconsulto, colocando su retrato en la principal escuela, acto que fué imitado por casi todas las Juntas de Educación del país.

Disposiciones generales sobre Enseñanza

Según el artículo 7º de la ya citada ley, la instrucción obligatoria comprende las siguientes materias:

- Lectura
- Escritura
- Aritmética
- Geometría objetiva
- Historia de Costa Rica
- Ejercicios prácticos del lenguaje
- Gimnástica
- Moral
- Instrucción Cívica

Estas materias fueron cambiadas cuando se decretó, con fecha 2 de marzo de 1895, algunas reformas sobre enseñanza.

Divide las escuelas en 3 categorías, á saber:

I categoría.—Pertenece todas aquellas que están establecidas en las ciudades capitales de provincia ó comarca. Esto no existe ya, pues con fecha 5 de junio de 1903, el Poder Legislativo autoriza al Ejecutivo para que establezca escuelas de primer orden, en las poblaciones que por su importancia así lo merezcan.

II categoría.—A esta categoría pertenecen todas las escuelas establecidas en las poblaciones que por su importancia así lo merezcan.

Y las de III categoría, para las escuelas en las poblaciones de menor importancia.

Como se ve, las escuelas de esta ciudad pertenecían á la primera categoría y en ellas se enseñaba:

Castellano	}	Lectura
		Escritura
		Ejercicios de lenguaje
Aritmética y Geometría		
Geografía é Historia de Centro América, especialmente de Costa Rica		
Geografía é Historia en general		
Nociones de agricultura tropical.		

Escuelas de niñas

Corte y costura

Escuelas de hombres

Nociones de Ciencias Físicas y Naturales

Higiene	Inglés ó Francés
Contabilidad	Instrucción Cívica
Pedagogía aplicada	Dibujo
Canto y Calistenia	

Como se puede observar, ya el plan de estudios ha variado un poco.

Además de las escuelas comunes, la ley crea los Jardines de Infantes ó Kindergarten, uno en cada capital de provincia y comarca, hasta hoy no llevados á cabo.

También crea las escuelas de adultos, que por acuerdo del 23 de mayo de 1890 pasaron á ser las escuelas nocturnas, estableciendo éstas no sólo en las capitales de provincia y comarcas, sino en todas las capitales de provincia, comarca y cantón.

Esto confirma que en las 11 poblaciones que llevan el título de ciudad en Costa Rica, se establecieron estas escuelas:

San José	Alajuela
Cartago	Liberia
Heredia	

Como capitales de provincia,

Limón	Puntarenas
-------	------------

Como capitales de comarca.

San Ramón	Santo Domingo de Heredia
Grecia	Esparta

Como capitales de cantón.

El Plan de estudios se reducía para las capitales de cantón.

Moral é Instrucción Cívica	Lectura y Escritura
Aritmética	Agricultura
Geometría aplicada	

Para las capitales de provincia y comarca, lo anterior, más:

Dibujo lineal y adorno
Historia y Geografía
Ciencias físicas y naturales y
Ligeras nociones de Mecánica.

Sobre la estadística de estas escuelas me ocuparé más adelante.

Compulsación de la Enseñanza

Aquí hablaré poco, pero sí lo suficiente para poner de realce los trabajos de muchos presidentes de la Junta de Educación de esta ciudad por el empeño tan esmerado que han puesto para que la asistencia sea lo más grande posible.

San José, 7 de junio de 1908.

José M. Fristán

Ada Negri

Hallo en los versos de Ada Negri tantas proyecciones de mi alma: de esta alma que ha deshojado flores en la tumba de *Maria*; que ha sentido los celos de *Otelo*; que ha interrogado á Dios en sus horas de desesperación; y que ha lamentado las tristezas de los desconocidos. Disfrutando sus grandes sufrimientos, yo he reído mu-



Postal

All' Illustre Sig.

JOSÉ FABIO GARNIER

Bologna

Grazie, Signore, del suo dolce libro LA PRIMA SONRISA. E grazie d'aver pensato a me. Le auguro tutto il bene.

ADA NEGRI

Milano—14 Aprile 1905



chas veces sin que nadie haya comprendido mi risa. Ada Negri ríe, ríe—¡quién lo creyera!—de sus muertas esperanzas. Desde la edad de 18 años ha amado mucho, mucho..... pero su amor ha sido un Calvario: ha vertido lágrimas de sangre y apurado la hiel del desengaño. Y, sin embargo, ríe; pero entre los dos paréntesis de sus labios rojos encierra el disfraz de la amargura.

En medio de su lucha estéril, grita al sér adorado, que está lejos:

“..... Non tornare.

Io, cieca e fredda, voglio odiarti, come

ti seppi un giorno amare:

odiarti pe'miei freschi anni fiorenti

che immolai, dolorando, a te lontano.

¡Povera gioventú senza carezze,

sacrificata in vano!”

Sí; ¡pobre juventud sin el calor de las caricias sacrificada en vano! ¡Pobre corazón huérfano de cariño, que no puede interrumpir el silencio de la noche al dulce rumor de los besos! Aquí viene el lamento de su alma de virgen:

“È notte e tu non sai,
tu che dormi da me così lontano,
ch'io, bianca in volto e con la mano in croce,
chiedo il tuo bacio in vano!”

Sin cicatrizar las heridas del amor, que aún manan sangre, tiene su corazón lágrimas de piedad y compasión para las flores de nieve perdidas entre las zarzas de la vida; para los seres desgraciados que sin techo ni pan, desprecia la inhumana humanidad; para los niños que sin caricias de madre, sólo sienten el azote del infortunio.

¡Alma humilde y noble! que alienta la indómita llama de su fuerza. Ella lo dice:

“Io non ho nome. Io son la rozza figlia
dell'umida stamberga:
Plebe triste e dannata é mia famiglia,
ma un'indomita fiamma in me s'alberga.”

¡Ah! Hay tales reflejos de mi vida en los versos de Ada Negri, que me hacen daño! ¡Reviven en mi pecho tantos recuerdos que sepultó el olvido! Pero yo los busco, los amo, como amo el dolor cristalizado en las lágrimas del sentimiento.

Daniel Vreña

Junio de 1908.

Fatalidad

(Traducción de M. R. Blanco-Behumeto)

Envuelta en sombra y misterio
llegó hasta mí en la alta noche:
eran sus pupilas rayos,
llevaba un puñal enorme;
lentamente se detuvo
de mi lecho junto al borde;
sentí miedo, mucho miedo,
cuando pronunció mi nombre
diciendo: —Soy la desgracia,
¿me conoces?....

Quiero vivir á tu lado
y gozar todas tus flores
de ensueños y de esperanzas,
de dichas y de ilusiones;
seré sombra de tu cuerpo,
compañera de tus noches,
vigilante de tus días,
sudario de tus amores,
y te seguiré á la tumba
cuando el descanso ambiciones....
Y yo exclamé sollozando:
—¡No me acoses!

Firme, severa, impasible,
de mi lecho junto al borde,
así murmuró: —¡Está escrito!
Has nacido humilde y pobre,
cual jaramago de fosa,
como *edelweiss* sin colores,

como flor del sacrificio,
como rosa de pasiones.
¡Está escrito! ¡No protestes
ni solloces.

Delirante, enronquecida,
grité: —¿No quiero! ¡Soy joven!
La esperanza me sonríe
con sublimes horizontes;
quiero amar, que amor es dicha;
vivir, que la vida es goce;
luchar, que el triunfo es la gloria;
y en la lucha honrada y noble
quiero sentir en mi frente
del Genio los resplandores.
¡Vete de aquí! Mi martirio
no ambiciones.

Con sonrisas de amargura
clamó la desgracia entonces:
—Sólo para los que sufren
y truecan su sangre en flores,
fulgura el sol de la gloria
en inmortales regiones;
para esculpir las ideas
no hay cincel cual los dolores,
porque el Genio es una chispa
que arranca el dolor á golpes.—
Y yo exclamé suplicante:
—Desgracia... ¡No me abandones!

Ada Negri

Barcarolas

A doña Jacinta de Matus, respetuosamente

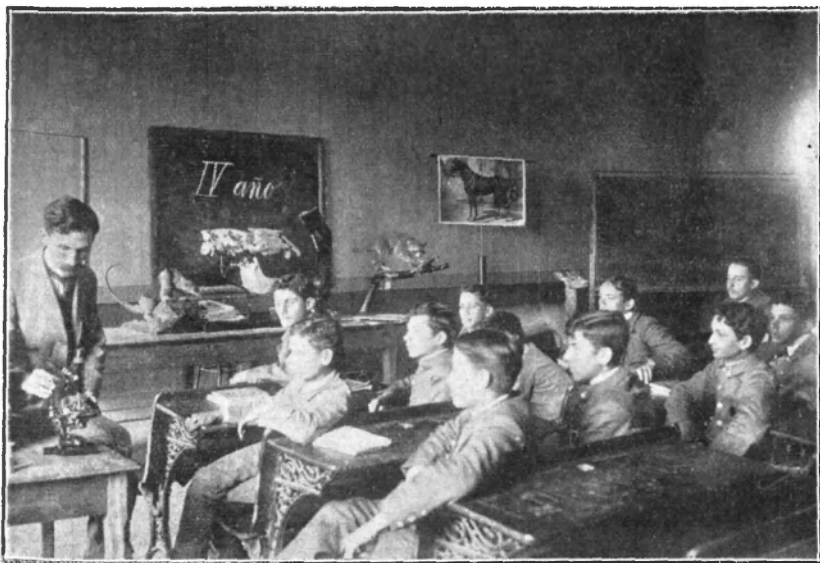
Señora: las auras marinas
que llevan sus besos hasta el labio rojo de las amapolas,
dejen á tus plantas las notas más finas
de las barcarolas.....

Mientras la onda verde, que copia los giros de las golondrinas,
al pie del peñasco va á morir á solas;
mientras las espumas, blancas y opalinas,
viajan sobre el limpio cristal de las olas,

pasan en sus barcos dos rudos gavieros:
uno de ellos mira las sierras ignotas
al través del humo que da su cachimba,

y el otro el paisaje de los cocoteros:
y entonces ondula una danza leda de rítmicas notas
que dan dos zambombas y dos tamboriles con una marimba.

Lisímaco Chavarria



Vista de una clase de Historia Natural en el Liceo de Costa Rica.

Fot. Max. Rudín

El eclipse solar próximo

Los cálculos referentes á este eclipse anular de Sol han sido determinados por el modesto astrónomo don Pedro Nolasco Gutiérrez, á quien se debe también el dibujo con que ilustramos estas notas. El señor Nolasco Gutiérrez es una autoridad en materia de cálculo. Su entusiasmo por el estudio de los fenómenos celestes y los resultados logrados á este respecto en el terreno de la Astronomía, elevan la personalidad del señor Nolasco Gutiérrez, á una altura envidiable.

F. L. L. B.

El globo lunar pasará el próximo día 28 por entre el Sol y la Tierra, y ocultará á nuestra vista una parte del astro rey.

La exactitud de estas previsiones permitirá justificar una vez más los progresos alcanzados por la Astronomía. Y lo soberbio y grandioso del espectáculo, con las alternativas de duda, y las emociones de la realidad, despertará el interés de la juventud estudiosa, ávida de comprobar con hechos las teorías acumuladas en la escuela.

La Luna estará 399 461 km. distante de nosotros en el momento del eclipse, mientras que el Sol se encontrará á 151. 219 442, 5 km. Esta distancia de la Luna á nuestro planeta, hará visible la proyección de su sombra sobre una parte del Sol, la cual será advertida en todos los lugares de la República.

Sabido es, que el Sol es 109, 3 veces mayor que la Tierra, y la Luna 50 veces más pequeña que nuestro planeta. Al interponerse la Luna con el Sol ocultará parte del disco solar. El primer contacto exterior se verificará á las 8h. 14m. 53s., 1 de la mañana del próximo domingo. El momento culminante, la fase máxima en cuyo período la sombra de la Luna caerá sobre nuestra latitud, será visible á las 9h. 48m. 11s., y tendrá su último contacto exterior á las 11h. 21m. 18s. 9.

La Luna, que se mueve siempre en su órbita del Oeste al Este, pasará á través de nuestro planeta y el Sol, en un período como de tres horas.

El ángulo de posición del punto de contacto sobre el limbo del Sol, referido de N. á E. para la inmersión, será de $282^{\circ}43'37''$, 8. El de la emersión, de $47^{\circ}24'14''$, 6. Tendrá el Sol una altura sobre el horizonte en la primera fase del eclipse de $33^{\circ}59'15''$, 8 con un azimut N. $68^{\circ}32'20''$ E. Este último dato puede servir para determinar la declinación magnética: basta con un reloj bien arreglado observar al principio del eclipse el limbo septentrional ó meridional del Sol y aumentar ó disminuir al ángulo $15^{\circ}43'8''$ por el semidiámetro del astro en ese momento.

La distancia de 626 radios terrestres á que nos encontraremos de la Luna, y lo alejado que de ambos planetas estará el Sol el próximo domingo, explican la lentitud del eclipse. La velocidad de la Luna sobre su órbita es de más de un kilómetro por segundo.

Presenciarán el fenómeno celeste: Saturno al Oeste del Sol y Urano, al Este. El primero, en una ascensión recta de 0h. 39m. y declinación $1^{\circ}41'$ N.; Urano, á 19 h. 2 m. y $23^{\circ}0'$ S. respectivamente. Neptuno, Mercurio, Venus, Marte y Júpiter formarán el escuadrón de defensa al E. del Sol.

Recomiendan los científicos todos, cuando de esta clase de fenómenos se trate, que, á más de la grandiosidad y belleza de tales espectáculos, se contemple y observe su efecto sobre todo lo que nos rodea.

La ciencia es un conjunto de observaciones. Alistémonos, pues, para el próximo día 28, y provistos de unos simples anteojos, que para mayor comodidad podremos colocar sobre el puño de un bastón, estando el espectador sentado, presenciemos la confirmación exacta, absoluta y matemática del eclipse anular de sol que la ciencia ha anunciado con antelación.

F. L. L. B.



Lic. don José Astúa Aguilar

La acertada elección de este distinguido jurisconsulto para Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana, hace honor al Congreso y demuestra el gran respeto que el buen nombre de la Patria inspira á nuestros representantes; difícil habría sido encontrar otro costarricense que reúna las condiciones de idoneidad para el desempeño de las delicadas funciones que tan elevado puesto reclaman. Es el Licenciado Astúa un estadista eminente, adornado de galas que Costa Rica podrá ostentar orgullosa, en la persona de su representante, ante ese alto Tribunal: intelecto vigoroso, ilustración vastísima, mirada penetrante, palabra fácil, luminosa y persuasiva, juicio sereno y gran caudal de experiencia adquirida en el manejo de los asuntos públicos é internacionales que le permitira elucidar con criterio amplio las cuestiones que á su fallo de juez hayan de someterse.

Pocas existencias como la suya, tan laboriosa y bien empleada, tan nutrida de enseñanzas útiles y provechosos resultados; es toda ella una manifestación edificante de lo que puede la constancia y el temple de alma para surgir en la vida; ambiciones nobles hicieron de él un robusto luchador que llega á la cumbre batiendo sus alas de cóndor; y hoy, desde la cima á donde sus propios méritos lo han llevado, puede mostrar ufano á la juventud intelectual que se levanta ansiosa de elevarse, el ejemplo de su vida, amargada por las injusticias y las decepciones, pero llena de brillantes y valiosas conquistas, la estela luminosa de su huella alumbrando todavía el camino recorrido, el ascenso lento, penoso, sembrado de obstáculos en los cuales fué necesario dejar jirones del alma á cambio de cada triunfo.

Su figura se yergue ya visible no sólo para Costa Rica sino también para todo Centro América, sobre un pedestal de roca que se ha mantenido inmune á las furiosas embestidas del oleaje iracundo y tenaz de las pasiones y cuya consistencia diamantina ha puesto también á prueba, repetidas veces, el afilado buril de la envidia.

De origen humilde, inició su carrera sin más apoyo, que el que le prestaron su virtud y su clara inteligencia, luchando con bríos contra una suerte adversa que se empeñaba en obstaculizar su marcha disputándole palmo á palmo cada pequeño avance, obligándolo constantemente á renovar impulsos y á multiplicar energías, ayudado tan sólo por la esperanza que jamás lo abandonó, hasta que los laureles del triunfo orlando su frente señalan su nombre á la posteridad como el de una gloria patria.

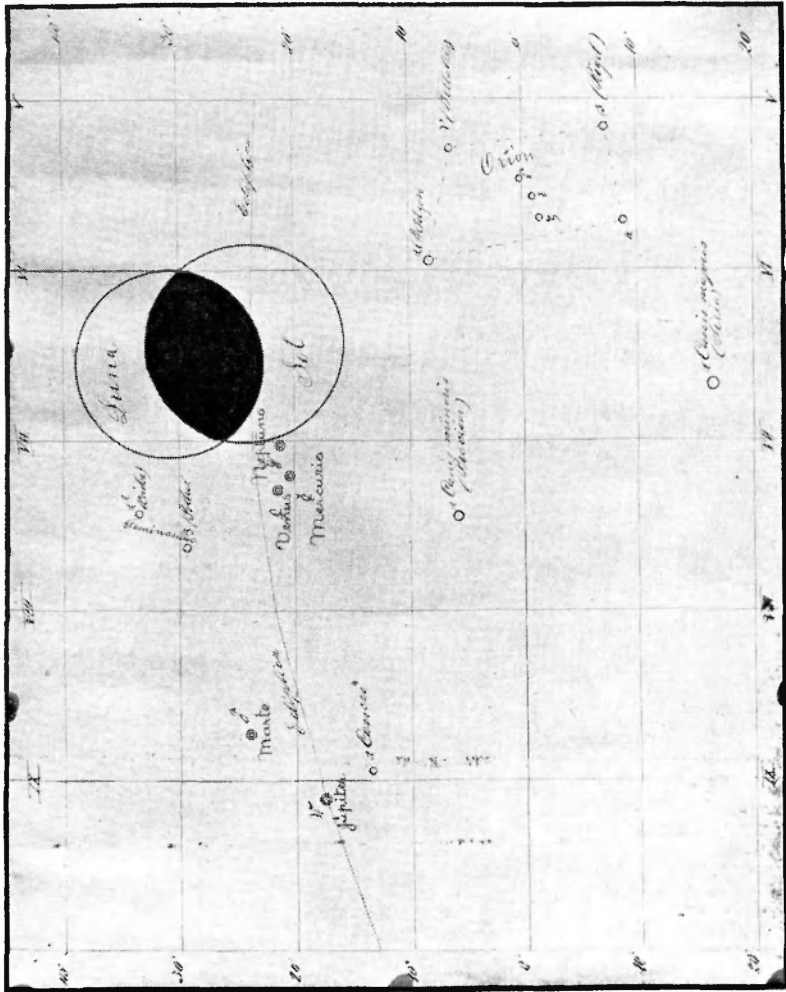
Cerardo Matamoros





Lic don José Estúa Hguilar

Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana



Fase máxima del próximo eclipse de sol

Prólogo

II

Evolución del fondo originario

Inevitable cosa es que la lengua de la metrópoli padezca alteraciones notables en colonias remotas y *a priori* puede afirmarse que así ha sucedido y seguirá sucediendo con el castellano en las naciones del Nuevo Mundo. La breve reseña que antecede nos ha hecho ver que ni todos los individuos que pasaron á las nuevas fundaciones eran de una misma comarca, ó digamos de un mismo dialecto, ni de una misma posición social; y la comunicación más íntima y los enlaces de unos con otros habían de producir como la resultante de aquellas diferencias. Luego el predominio de ciertas ocupaciones profesionales, el clima, la naturaleza ambiente dan prominencia á elementos diversos que introducen nuevas asociaciones de ideas, de donde se origina la alteración no sólo del lenguaje figurado y en muchos casos de la manera general de expresarse, sino también la forma material de las palabras y de las construcciones. Las mismas circunstancias traen consigo el olvido de alguna parte del caudal primitivo (8). Todo esto sin tener en cuenta la influencia que puede tener el contacto con los primeros ocupantes del país y la que ejerce á la larga las modificaciones de la vida material en el organismo humano, y por tanto en la pronunciación.

A más de estas causas especiales que tienden á separar el habla de la colonia de la de la metrópoli, obran naturalmente en ésta y en aquélla las causas generales que alteran poco á poco pero inevitablemente las lenguas, y que produciendo acá unos efectos y otros allá, contribuyen á aumentar las diferencias. Es siempre la acción de esas causas tan sutil y profunda, que ni puede preverse ni contrarrestarse; y como de ordinario no afecta la lengua en su conjunto sino una ú otra parte de su organismo, no embaraza por el momento la mutua inteligencia, y sólo sumadas las alteraciones que se han verificado en largo espacio de tiempo, producen dialectos ó lenguas diferentes. Por punto general, en el trato ordinario los interlocutores entienden en globo lo que se dice, supliendo ó entendiendo lo que no oyen bien ó lo que discrepa de su modo natural de expresarse; así que es muy difícil para el común de los hombres advertir en sí mismos los cambios actuales, só en los individuos con quienes ordinariamente conversan. Y es lo singular que son acaso los más doctos los que más se engañan con respecto á su propia pronunciación, porque acostumbrados á la forma escrita de las palabras, se figuran que profieren todos los sonidos que escriben ó conforme los escriben (9); así como suelen negar que se valen de tales ó cua-

(8) En toda la América española ha desaparecido del habla común el pronombre *vosotros*, *os*, y lo reemplaza *ustedes*; en casi todas partes se ha olvidado el nominativo *tú*, y ha cedido el puesto á *vos*, que se construye con las formas arcaicas *habláis, tenéis*; pero no se usa *os* sino *lo; vos le queréis ir*; de modo que también han caído en olvido *habláis, tenéis*; la inflexión en *---se* del pretérito de subjuntivo casi dondequiera ha sido ahogada por la en *---ra* (*me rogó que saliera*); y en Costa Rica nadie emplea la en *---re* (*si viniera*), lo que entiendo no es tan absoluto en otras partes.

Por lo que hace al vocabulario, más fácil es computar sus aumentos que sus pérdidas.

(9) *On a peine à croire combien il est difficile de se connaître sa propre prononciation. Méme ceux qui s'étudient habituellement sont exposés à se tromper; quant aux autres, ils n'ont, en général, aucune idée de la manière dont ils parlent. Quand O. Jespersen était en France, mon frère et moi lui citions des exemples d'abréviations employées en parlant français. Mon frère, qui nous écoutait, protestait énergiquement; il ne voulait pas admettre, notamment, que il se prononce devant les consonnes. Comme nous insistions, il finit par s'écrier: Monsieur Jespersen, ils ne savent pas ce qu'ils disent (escrito fonéticamente): insafpa skidænz; montrant ainsi, bien malgré lui, que nous avions raison (Paul Passy, Les sons du français, párrafo 257. En obsequio de los legos he reducido la cita á la ortografía corriente).*

«El decir *llegao, andao*, etc., es hoy lo corriente y usual en España; al que hablando en conversación familiar dice *llegado y andado* se le tilda de presuntuoso y ridículo, y en algunos sitios se le supone *indiano*. Eso nos parece un refinamiento de gente leída que quiere distinguirse. Las personas más cultas, los escritores más atildados y correctos, los que más se precian de escribir bien el castellano, dicen siempre en conversación familiar, *llegao, andao*, y además, *pa y na*, por *para y nada*. A algunos de ellos hasta les sorprenderá el que se les diga que hablan así; no lo han notado. De cien españoles cultos que dicen *pa qué es eso?* ó *como no quería naa más* . . . los noventa y nueve lo negarán si se les pregunta. Pero oigaseles hablar y se verá. Y hasta tal punto es esto cierto que la idea general aquí respecto á los americanos es la de que son muy ridichos y rebudcados, que ponen un exquisito cuidado en que no se les escapen locuciones populares. Lo de decir *llegado*, v. gr., nos parece algo pedantesco, aunque no lo sea. Y no lo es, seguramente, en quienes han aprendido á hablar así.» (Unamuno, en los *Estudios* de Buenos Aires; enero-julio de 1903, pp. 35-6.)

les expresiones que teóricamente reprobarían. Sólo al extraño ó forastero es fácil notar las divergencias empíricamente, y al lingüista ó gramático de profesión darse cuenta de los elementos de la frase, analizarlos y compararlos. De aquí nace que muchos no convienen en que las lenguas cultas de nuestros días estén sujetas á las mismas mudanzas que las antiguas ó las salvajes; y si alguien lo afirma opónenle en seguida la diferencia de las circunstancias sociales, políticas y económicas. Pero la experiencia demuestra que nada de esto es parte á atajar la evolución de lenguaje. Apenas habrá país en que aquellas circunstancias sean más favorables á lo que se llama fijación de la lengua que Francia, y en que los individuos estén sometidos á más rigurosa disciplina gramatical desde los primeros grados de la enseñanza; y con todo eso, casi en nuestros días se ha consumado en la región del norte la conversión del sonido de *ll* castellana (*l mouillée*) en el de *y*, no habiendo valido nada para estorbarlo la autoridad de un Littré (10); muy poco ha también que el Ministro de Instrucción Pública dispuso no se tuviese por error en los ejercicios y pruebas escolares el uso del presente de subjuntivo en lugar del imperfecto en frases como *il faudrait qu'il vivane* (por *il vint*) lo cual fué autorizar la repugnancia que de años atrás se manifestaba contra ciertas inflexiones de dicho imperfecto que ya parecían ridículos



Fot. G. Michaud h.

Alumnos del Liceo de Costa Rica,

que con motivo de la reciente visita que á aquel plantel hicieron los señores Representantes de Estados Unidos y México y Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana, verificaron una partida de *Basket-ball*.

y están sin duda condenadas á desaparecer (*je voudrais que vous vous enthousiasmassiez*).

Los principales agentes de la alteración lingüística son la evolución fonética y la analogía. La primera, que caracteriza los dialectos, haciendo ininteligibles los

(10) Meyer Lübke. *Grammaire des langues romanes*, I, p. 467. *On peut enc re observer tel parler où les générations anciennes ont l mouillée, où les enfants de 1850-1855 par exemple, ont tendu á substituer *z* á l mouillée, et où ceux de 1855-1860 ne connaissent plus au tout l mouillée, prononcée par leurs aînés.* (A. Meillet, *introduction á l'étude comparative des langues indo-européennes*, p. 7; Paris, 1903.)

vocablos y frases anteriormente comunes á dos ó más agrupaciones de individuos, se realiza de grado en grado, según parece, en la primera edad de las generaciones, siendo su causa principal la manera defectuosa con que los niños imitan el habla de sus padres; la segunda, fundada en la asociación de las ideas, puede obrar en todas las edades de la vida, y sus efectos se extienden y generalizan en razón de la intimidad con que los términos análogos están enlazados en el entendimiento de mayor ó menor número de individuos. Rastremos por la obra del señor Gagini, cuál ha sido la acción de estas causas en el castellano de Costa Rica.

De los varios hechos fonéticos de carácter general que registra el Autor, á lo que se me alcanza, sólo es peculiar de este país el pronunciar la *r* en la combinación *tr* (en *traer*, por ejemplo) juntando la punta de la lengua, no á la raíz de los dientes sino al cielo de la boca, de que «resulta un sonido desconocido en castellano y algo semejante al de la voz inglesa *pretty*». Con esta pronunciación parece conexo el paso de *tronera* á *choncha* y de *tronco* á *chunca*; pero se necesitaría un examen más minucioso de esta articulación para poder afirmarlo ó negarlo (11).

Porque la conversión de *ll* en *y* y el desvanecimiento de la *a* en la terminación *ado* sean conocidos en España y en los demás países americanos, no hemos por fuerza de admitir que esos accidentes fonéticos fueron introducidos en América por los españoles; antes bien, tengo para mí que con verosimilitud puede sostenerse que en una y otra parte son efecto de evolución espontánea. En efecto, parece que esas dos alteraciones no son anteriores en España al siglo XVIII, época en que ya estaban constituidas las sociedades americanas y en que la llegada de unos inmigrantes más no podía influir en la masa de la población, sino por el contrario, habían de acomodarse ellos en sí ó en sus descendientes á la pronunciación general (12). El desvanecimiento de la *d* intervocal no es uniforme en el nuevo continente, como que en Costa Rica sólo se verifica en la terminación *ado*, y en Chile, por ejemplo, se extiende á muchos otros casos (13); la desaparición del elemento lateral en *ll* tampoco es general, ya que no se conoce en parte de Colombia y del Perú. Es, pues, la diferencia cronológica la que explica que sea general entre el pueblo la aspiración de la *h* proveniente de *f*, y el que la confusión de la *s* (*c*) y la *s* domine sin excepción en la América española, pues data de los primeros tiempos de la conquista y se originó sin duda de la concurrencia y cruzamiento de las diversas hablas de la metrópoli, que no se conformaban en la pronunciación de estas letras; por manera que los hijos se iguala-

(11) Con las salvedades necesarias y como pura coincidencia, pues faltan datos exactos para igualar los dos hechos, diré que en *tzacomio*, dialecto griego que se habla á las faldas del antiguo Parnón hacia la costa oriental de Morea, las combinaciones *dr*, *tr* *thr* suenan como *ch* (G. Deville, *Etude du dialecte tzacmien*, p. 86; Paris, 1866.)

(12) Sobre el tratamiento de la *d* intervocal en los albores del castellano, véase Meyer-Lübke, obra citada, I, pp. 390-9. La *d* proveniente de *t* se mantuvo siempre hasta que del siglo XIV al XV la perdieron las segundas personas de plural en *ades, edes, ides*; la *d* final desaparecía popularmente á fines del siglo XV y principios del XVI (*amaid* ó *amã*, Nebrija; *edã, muldã*, Lucas Fernández, pp. 35, 223). Por lo que hace á *llagao, perdio, deo*, etc. del lenguaje popular de hoy, es de notar que se hallan comprobados en libros de la segunda mitad del siglo XVIII (*amão, mario, moa*, Cruz, *Sainetes*, II, p. 3, 21; *nalla, ñb*, II, p. 629; *toillo, ñb*, II, p. 250; *mo, ñb*, I, p. 34; *descuidão, consumão*, Anzarena, *D. Quijote de la Mancha*, p. 52; *toa la tierra, ñb*, p. 55); pero es muy reparable que no ocurran ni en los entremeses de Quiñones de Benavente ni en otras obras del siglo XVII donde podría esperarse hallarlos: si cuando Rojas escribió su comedia *Obligados y ofendidos* y Quevedo su *Jácara de la Penedencia del mosquito* (XIII de la Musa V), el pueblo que decía *jaga, jidalgo, haiga*, hubiera dicho *camava, honrao*, es más que probable que figuraran éstos con los otros en boca de Mellado y de Chispilla, de Andrésillo y Jeromillo. En cuanto á *ll=* y no se me han deparado datos positivos anteriores al siglo XIX; pero es evidente que en Andalucía la confusión venía de más atrás, si bien parece más reciente que el desvanecimiento de la *d* (latina) intervocal: trueque ortográfico: *bolante* por *boyante* Castillo, sainete *La casa nueva* (Isla de León, 1812); equivalencia en la rima:

Criaða adrede por designio *luyo*
Para abatir su *orgullo*,

González Carvajal, *Salmó CIII*, 29.

(Este escritor nació en Sevilla el año de 1753, y trabajó la traducción de los salmos de 1798 á 1814). Apuntaré que en la primera parte del *Fr. Gerundio de Campazas* (1758), cuyo texto es genuino, no hallo otro rastro del desvanecimiento de la *d* intervocal que *toadia, entoadia* (I, 7, párrafo 1, 6), que de cualquier modo que se explique, supone *toa* por *toad*; en la segunda impresa por primera vez en 1768, sin conocimiento del autor y de manera tan abominable que causó á éste el más justo enojo, y después también sin intervención del autor, según copias ó cotejos más ó menos sospechosos, encuentro *l'allauit* por *Valladolit* en la Bibl. de Rivadenevra, XV, pp. 188^a, 190^a (lib. IV, 6, párrafo 9; 8, 30), y *Valladolit, l'avaoit* en la edición de Brockhaus, 1885 (II pp. 60, 92); discordancia la última que hace dudosas las dos lecciones; la de 1768 (libro hoy rarísimo), que se cuida tan poco de la lengua popular como de la otra, dice en una parte *Valladolit* y en la otra *Valladolit* (pp. 95, 141).

(13) Echeverría y Reyes, *Voces usadas en Chile* (p. 28).

ron adoptando lo más común. Del examen de las rimas en poetas de Méjico, Chile y el Perú resulta que á principios del siglo XVII los descendientes de los conquistadores confundían la *s* y la *z*.

Está relacionada con la simplificación de la *ll* la absorción de la *y* que de ahí resulta, por una *i* inmediata. En Nicaragua, según el distinguido literato D. M. Barreto, por *novillo* dicen *novio*, por *presilla*, *presia*, cosa que asienta Ramos y Duarte es ordinaria en algunas partes de Méjico, lo mismo que *elle*: *e*, como *botea*, *cabco*, por *botella* *cabello*. De aquí nacen restauraciones erróneas de palabras en *io*, *ia*, *eo*, *ea*, que pasan á *illo*, *ilia*, *ello*, *ella*: *Marilla* por *María*, *Andrella* por *Andrea*. El señor Gagini no menciona caso alguno de la absorción; pero sí trae *alfajilla*, por *alfajia*, *sandilla* por *sandía*. Dudo que sea el mismo hecho de Nicaragua y Méjico, y me inclino á creer que aquí obra la acción de voces parecidas; tanto más que en comarcas más distantes se ofrecen también casos aislados, como *encilla* por *encia* y *alcancilla* por *alcancia* en Venezuela, y *sandilla* por *sandía* en Chile. Es obvia la influencia que en la transformación pueden haber ejercido *patilla*, *mejilla* y los diminutivos en *illa* (14); y bastante-mente lo indica la ortografía, escogiendo la *ll* para señalar el sonido de *y*.

Fenómenos análogos ocurren en el español de Levante: hoy confunden allí los judíos la *ll* y la *y*, diciendo, *yamar*, *yegar*, y escribiendo á veces *callé*, *callén* por *cayé*, *cayén* (*caé*, *caén*); *alluda* por *ayuda*; absorbesco luego la *y*, como en *oriya*: *oria*, *siya*: *sia*, *donceya*: *donceca*, *cabeyo*: *cabco*; coincidencia que juzgo oportuno apuntar aquí como prueba de que en un vasto dominio lingüístico pueden efectuarse fenómenos fonéticos idénticos con independencia completa.

De carácter general, y probablemente también de evolución espontánea, es el trasladar, en los grupos de vocales consecutivas, el acento á la vocal más sonora, cuando en la lengua literaria va en la menos sonora: *Rafáel*, *váis*, *bául*, *erbible* *egóis-la*, *Antióca*, etc. Esta pronunciación común en otras partes de América, tiene sus antecedentes en castellano, supuesto que *rèina*, *váina* se pronunciaron *reina*, (lat. *regina*), *vaina* (lat. *vagina*), y hoy se conjuga de ordinario *embáuca*, *embáula*, *desáhuca*.

No hace á mi propósito enumerar y reducir á grupos los casos fonéticos de carácter singular, como asimilaciones, disimilaciones, metátesis, anaptixis, etc., de los cuales no pocos son conocidos en otros países; pero no dejaré de anotar en calidad de muestra algunas voces que, mediante estos y otros accidentes, llegan á hacerse casi inconocibles. *Ajotar* se usa, como en Guatcmala y Cuba en el sentido de azucar, instigar: es, con aspiración de la *h*, el antiguo *ahotar* (15), derivado de *hoto*, confanza, según el antiguo refrán: «En hoto del conde no mates al hombre»; correspondele el porlugués *afoutar*, infundir confianza y osadía para acometer algún hecho temeroso; y cgallego *afouto*, atrevido, temerario. De aquí la metátesis *atotar* y como veremos luego *atujar*. *Bofo*, pesado, antipático, es el castellano *gofu* necio, ignorante y grosero, mediante el mismo accidente que ha convertido á *gorrión*, *gurrion* en *burrión*; dicese también *bofe*, de donde en Méjico *bofe*, simple, tonto, y *bojedad*, simpleza; en Venezuela la tampoco ha sido muy dichosa la voz castellana, pues se ha vuelto *gofio* (acaso por influencia de *necio*, *sandio*, *zafu*), y no sólo la aplican á personas sino también á cosas, como también se ha hecho en España, aunque lo calle el Diccionario (16). Hay una familia entera de palabras que corre casi en toda América con significados que apenas parecen conciliables, y cuyo origen español está velado por la metátesis; veámoslo despacio:

(14) Pudiera alguno pensar que *anguilla*, usado por *anguila*, fuera de Costa Rica. en Nicaragua, Honduras, Venezuela y Chile, proviene del portugués *anguiá* mediante un procedimiento análogo; pero no es así: *anguilla* es la forma antigua castellana, perfectamente ajustada á nuestra fonética, según la cual se palataliza la *ll* latina (*silla*, *villa*, *villa*, *ampolla*, diminutivos en *-illo*, *-illa*); hállase en la silva de consonantes de Rengifo (1592) junto con *Servilla*, *morcilla*, etc., y en los diccionarios de Nebrija, Alcalá, Casus, Covarrubias, Franciscini, conformes con otros libros del siglo XVI; Oudin (1607) trae ya *a-guilla* y *anguila* y el último aparece también en la edición príncipe de la segunda parte del Quijote (1615; cap. XVIII). Siendo *anguila* corriente en catalán y dialectos afines (cp. *villa*: *vila*), es posible que de ahí se introdujese en el centro de la Península, como me lo sugiere el ver que el ejemplo más antiguo que recuerdo de esta forma se halla en el *Vocabulario del humanista* del valenciano Lorenzo Palmireno (Valencia, 1569; Barcelona, 1575). La otra, la primitiva, es la que dan Molina y Ruiz de Montoya en sus diccionarios mejicano y guaraní.

(15) *Ahotado* por atrevido se lee en la *Propaladia* de Torres Naharro, I, p. 370 (Madrid, 1880-1900). Hay otro compuesto *enhotar*, que la Academia explica con azucar, incitar, hablándose de los perros.

(16)

Pedante *gofu*, que de pasión ciego
La suya reza, y calla la divina.
(Góngora, *son. bur. I*).

¿Son mis obras hacer vuestros sonetos,
Decir mi afecto en *gofas* chanzonetas?

(Juan de la Cueva, *Sannio*, oct. 58).

El vuelo del Águila

«La victoria marchará á paso de carga. El Águila con los colores nacionales, volará de campanario en campanario hasta las torres de Nuestra Señora.»

Proclama de Napoleón al ejército la víspera de su salida de la isla de Elba.

(Concluye)

*
**

Desde luego, la "victoria marchó á paso de carga". La Bédoyère, coronel del 7º de Ífnea, enviado á defender la puerta de Bonne que comanda la ruta de la Mure, manda formar el cuadro á sus tropas, y sacando de su bolsillo la antigua águila del regimiento, hace que la aclamen y sale por Vizille á juntarse con Napoleón. La puerta de Bonne fué arrastrada. Napoleón era dueño de Grenoble.

Hizo ahí acto de soberano y el 9 de marzo se puso en camino para Lyon. Al conde d'Artois que estaba ahí, se agregó, Macdonald. Ante la actitud de la población, *Monsieur* hubo de abandonar la ciudad. Macdonald insiste en querer resistir, pero fué obligado á escapar á todo galope, mientras que el Emperador en medio de las aclamaciones hacia su entrada por el arrabal de la Guillotière.

El camino, se abría grande y espacioso, hasta París: "El Águila vuela de campanario en campanario"; el entusiasmo es grande. En Villafranche, dos campesinos se disputaban á precio de oro los huesos del pollo que Napoleón había comido, para hacer reliquias. En Chalons, el 14, el Emperador decora al alcalde (*maire*) de San Juan de Losne por su noble actitud en presencia del enemigo.

Sólo un obstáculo se presentaba en frente de Napoleón: Ney Ney era violento, Napoleón lo sabía; era tenaz y había dicho que devolvería á Napoleón en una caja de hierro. El 10 de marzo llegaba á Besancon asiento de su gobierno militar, donde se entendió con las autoridades. La lectura de la proclama de Napoleón lo conmovió.

"Hoy ya no se escribe así". Sin embargo, declaró: El primer soldado que se mueva, le pasaré mi sable á través del cuerpo; el puño le servirá de emplasto.

Las malas noticias aflúan á su cuartel general. El refectivo del Aix, Capelle, viene á regar el espanto y habla de llamar al extranjero. A esa palabra, Ney se levanta: "Si los extranjeros—dice—ponen el pie en Francia, será entonces que todos los franceses se declaran por Bonaparte!".

Turbado, un autógrafa de Napoleón acaba por aumentar su confusión. Pasa una noche llena de angustias, sus reflexiones acaban por convencerle de que él era prisionero de sus soldados y de la opinión pública y tal situación se resume en este grito:

"A pesar de todo, yo no puedo detener con las manos el agua del mar". El día siguiente 14 de marzo, de un supremo esfuerzo y de una ligera conferencia con Lecourbe y Bourmont delante de las tropas, se alía á Napoleón. El 15, marcha á su encuentro.

En esa fecha el Emperador estaba en Autun; el 16 en Avallon y es el 17 en Auxerre cuando Ney se le agrega. Fué ahí donde Napoleón le estrechó la mano perdonándole todo el pasado.

No era un ejército el que seguía al emperador, eran simplemente apóstoles. M. Henry Houssaye cita esta carta de un granadero:

"En nombre del Emperador, Alejandro Gauvillier te desea los buenos días. Nosotros apenas nos refresquemos marchamos sobre París donde el águila y la bandera tricolor flotan dentro de poco en las torres de nuestra Señora. Envío mil saludes á todos y besa por mí los que del fondo del corazón griten: ¡viva Napoleón!"

El 20 de marzo el Emperador estaba en Fontainebleau; el 19 Luis XVIII se había escapado:

*
**

La monarquía crujía como un castillo de naipes. Las medidas tomadas contra Napoleón eran letra muerta ó rechazaban contra el Gobierno; las administraciones eran impotentes y algunas cómplices.

Un día se halló colgando á una columna de la Plaza Vendôme este cartel: "Napoleón á Luis XVIII. Ni buen hermano, es inútil enviarme más soldados. Tengo bastantes." Apenas Luis XVIII estaba en el camino de Lille y ya el pabellón tricolor flotaba sobre las Tuilleries, el Hotel de Ville y en las alturas de la columna de la

Grande-Armée. En las divisas de los establecimientos aparecieron como por encanto las águilas y las abejas reemplazando la flor de lys.

De las dos de la tarde hasta la noche, una escena extraordinaria pasaba en las Tuilleries.

A escondidas primero, y francamente después, consejeros de Estado, chambelanes, escuderos, maestros de ceremonias, *d'hotel valets en grande tenue*, vestidos de gala, con sus libreas de otros tiempos pasaban por la puerta grande y se expandían por el patio.

Después, damas en *grande toilette*, princesas, Hortencia, Julia, las esposas de los grandes dignatarios, funcionarios y oficiales, ocupan—según la antigua etiqueta— la sala de mariscales, en la galería Diana, en la sala del Trono.

Todo aquel mundo del Imperio parecía despertar de un sueño que había durado un año.

Todos esperaban al Maestro. Mientras, alguien notó que las flores de lirio de las alfombras apenas estaban cosidas; debajo estaban las abejas. Pronto desaparecieron los lirios y al cabo de una media hora, la alfombra se volvió imperial.

La noche venía; sobre los diques y en la plaza del Carroussel el pueblo silencioso se agrupa. Hacia las nueve un ruido de caballos pronto apagado por millares de aclamaciones se oye venir en dirección del río. Un carruaje llega á gran trote rodeado de un millar de caballeros de todas armas, de todos los grados, blandiendo sus sables al grito de "¡viva el emperador!"—gritos que más parecían rugidos.

Una profunda emoción invadió la muchedumbre. Era tal, que el carruaje se detuvo á unos diez metros del pabellón de Flora. Abierta la portezuela apareció el Emperador. Napoleón fué literalmente arrancado de su banqueta, levantado, pasado de brazo en brazo hasta el vestíbulo. De ahí subió las escaleras izado sobre un verdadero pavés humano. Un murmurio inmenso entrecortado por "*c' est vous! c' est vous!*" en todos los tonos, llenó el palacio.

Napoleón parecía ignorar todo, no oír nada, dejándose llevar, con los brazos hacia adelante, y los ojos cerrados, y una sonrisa fija en los labios.

El también salía de un sueño que al despertar halló ser una realidad. En veinte días había conquistado la Francia.

Calibán

(De una conferencia de Henry Houssaye, el minucioso historiador de los últimos años del Imperio).

Mi única ley

Amo todo lo noble que cautivo como una
belleza milagrosa, como el ritmo sutil
de una azul melodía, como la blanca luna
hechizando el ensueño de las rosas de Abril,

En que adormida el alma como el mar en la duna,
risueñamente hermosa viva su ilusión mil
años acariciándole sin producir ninguna
sombra que atriste ó borre la gracia juvenil.

Busco como un prodigio la fuente de Beethoven
para tener el alma cada día más joven
y hacer versos de oro con púrpura de rey;

Pongo en la vida llamas porque así de ese modo
comprendiendo la hembra la amo antes que todo,
y soy sabio y artista. He aquí mi única ley.

Manuel Consuegra

San José de Costa Rica.

Colombiano

El primo

Para Páginas Ilustradas

Vale más tarde que nunca

Refrán

Cuando vino al mundo *El primo*, de don *Jenaro Cardona*, oí anunciar su venida, y algunos cortos elogios; tuve deseos de conocer la obra del joven literato, pero hube de contentarme con el deseo.

Y crean ustedes que no era para mí poca penitencia, porque siendo fruta de *nuestro mercado* me relamo de gusto al sólo anuncio de una obrita cualquiera, netamente tica.

El localismo es en mí una segunda naturaleza.

Hoy un amigo mío me ha prestado el número 9, época 2ª de *La Novela de Ahora* y en ella *El primo*, de don *Jenaro Cardona*.

Desde las primeras líneas me llamó la atención la *difícil facilidad* del joven escritor.

Esa lisura, ó como se llame, de algunos autores, con que entran en materia *sin ceremonias* ni exordios altisonantes, me ha cautivado siempre.

Ese retrato de *don Clemente Ayala y Aguirre*, es una obra maestra. Lo mismo puede decirse de los otros personajes, y no es fácil soltar el cuaderno hasta darle fin á esa vista *cinematográfica* de hechos y personas, que cada una por su lado y á su modo os interesa.

Una de las cualidades de *El primo* es la verosimilitud. Nada de situaciones increíbles, ni callejones sin salida, que abundan en las *obras-ensayos*.

Todo viene allí *muy naturalmente*.

El estilo es pulcro sin *purismo*; llano y corriente sin *chambonería*. Lo que sí reclamo del Autor, y creo que muchos conmigo, es que en una segunda parte castigue á *dos ó tres* bribonazos de aquellos.

Sí, señor; el tal *Beltrán* se llevó á su tierra todo el odio de los *ticos*, y ¡allá debiera perseguirle *don Jenaro*, hasta *matarlo* de algún modo decente. El honrado *Don Eduardo Cartin*, merece su paliza soberana, y aun la *virtuosa Valentina* me duele que se *quede* con su *visita aquella*.

Por lo demás, crea el señor Cardona que mi aplauso, si bien de oscuro y desautorizado origen, no es por eso menos sincero y entusiasta.

Que *El primo* parece más bien obra de un novelista *muy foguado* que no de uno que empieza y que le creo con excelentes disposiciones para la *novela social*: su *tacto natural* para los pasajes difíciles es muy notable.

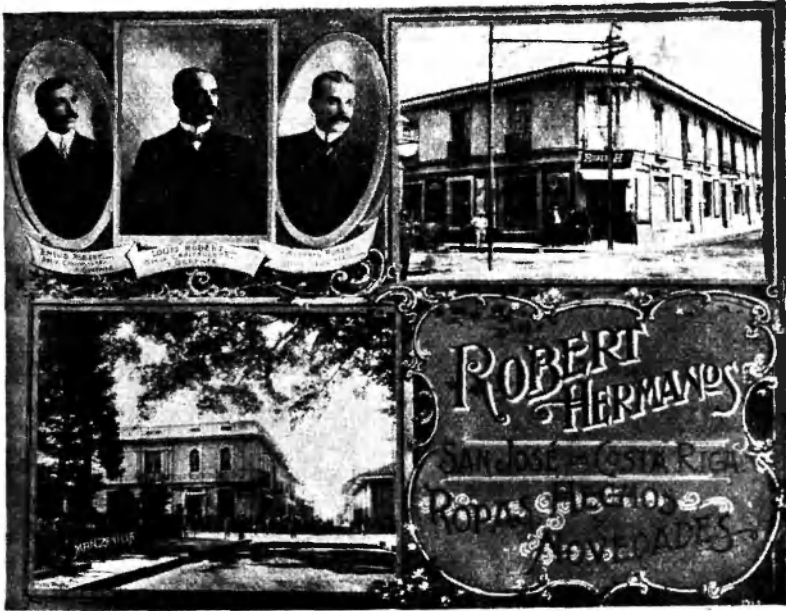
Por último, en bien de la sana literatura nacional deseamos que su pluma no descansa mucho.

Fray Juan

San Pablo del Puriscal, mayo 24, 1908.

ROBERT HERMANOS

GRAN ALMACEN de ROPA HECHA



Durante muchos años ha sido y continuará siendo el primero en su género de Centro América. Constante renovación de todo lo que en materia de vestidos pueda desearse.

Vestidos para Niños
de todas clases y precios

**PARA LA ESTACION
DE INVIERNO**

Se ha recibido un
completo surtido de
CAPAS de HULE

PONCHOS

MACFERLANES
SOBRETODOS

impermeables

CAPAS pequeñas

para **COLEGIALES**

ZAPATOS POLAINAS

PARAGUAS desde ₡ 1.50

¡Lo mejor y más barato!

PARFUM
CAMIA



V. RIGAUD
PARIS



AGUA
de
KANANGA
DEL JAPON

Desconfiarse
de las
imitaciones.

V. RIGAUD
8, rue Vivienne. 8
PARIS

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el *flux* mensual,
corta los retrasos y
supresiones as como
los dolores y c/ll cos
que suelen coin-
cidir con las
epocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

HIGIENE de las SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA EL
CRYSTOL
TOCADOR

Es el remedio soberano de las
afecciones uterinas cura las *fleres*
blancas, las *me ritis* y en general
todas las *dolencias de las vias*
uterinas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas Farmacias.

ROMERO

TIENDA y ALMACEN de gran LUJO

TODO CUANTO SE NECESITE PARA VESTIR BIEN
SURTIDO EXPRESAMENTE DE EUROPA Y ASIA
RENOVADO POR CADA VAPOR

TRAUBE

Gran Fábrica de Cervezas
FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Fábrica de Hielo

EL GRAN GUSTO DE MIS CLIENTES

la califica como Superior á cada instante

PLATERIA-PARIS

Frente al Parque Ferrández

y al Banco de Costa Rica

FÁBRICA

de alhajas sólidas y artísticas,

trabajadas á satisfacción

del más refinado gusto.

ELEGANTES MONOGRAMAS

en esmalte

Y TODA CLASE DE GRABADOS

Compra de oro de alhajas destruídas.

fotografía Artística

Este nuevo taller quedará abierto
al público próximamente.

FOTOGRAFÍAS

de verdadero gusto.

MODELOS ORIGINALES

TRABAJOS DE ARTE

Calle de la Estación, frente á la casa
de don Salvador Lara.

f. Robert

**LINEA
de VAPORES
de la**

**UNITED
FRUIT Co.**

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores

Limón, San José y Esparta

Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida \$ 60-00 oro am.

Pasaje de ida y regreso . 110-00 ,,

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida \$ 50-00 oro am.

Pasaje de ida y regreso . 80-00 ,,

Para informes, dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

IMPORTANTE.—Los pasajeros deben presentarse al Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó MóBILE, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Roberto Brenes Mesén y don Joaquín García Monge. Dichos programas comenzarán a regir desde el primero de julio próximo.

* * *

En casa de doña Lucila v. de Páez celebróse el jueves próximo pasado la fiesta matrimonial de los estimables contrayentes Dr. don Rodolfo Espinosa y señorita Leonor de Mézerville. El padre Vilá bendijo la unión.

Apadrinaron la boda: Don Cleto González Víquez con doña Rosarito M. de Zúñiga, en representación de doña Blanca de Zelaya; don José Santos Zelaya, representado por don Tobías Zúñiga Castro, con doña Luisa M. de Anderson, por sí y en representación de doña Telésfora de Medal; don Luis Anderson por sí y en representación del Doctor don Francisco Medal, Gran Maestro de la Gran Logia de Nicaragua, con doña Conchita Blen de Rodríguez; Dr. don J. Ignacio Toledo, por sí y en representación del Doctor don J. Luis Arce, con doña Rosario G. de Mézerville; don Vicente Rodríguez con doña Refugio de Toledo, por sí y en representación de doña A. de Arce; don Tomás Povedano, con la señorita Marian C. Le Capellain; Doctor don Inocente Moreira, en representación del Doctor E. Lola, con la señorita Ester de Mézerville; don Emilio de Mézerville, con doña Manuella P. de Echeverría; don Félix Echeverría con doña Carolina de Povedano; don Camilo de Mézerville con la señorita Carmela Espinosa.

Muchas felicidades deseamos en su nueva vida á los esposos Espinosa-Mézerville.

* * *

Saludamos á los jóvenes Enrique y Guillermo González Herrán, hijos del señor Presidente de la República, quienes acaban de llegar procedentes de Estados Unidos.

* * *

Saludamos á nuestro amigo el joven don Alberto Fuentes Chase, quien vuelve á su patria después de algunos meses de permanencia en Norte América.

* * *

Ha sido nombrado Cónsul *ad honorem* de Costa Rica, con residencia en Trieste, Austria-Hungría, el señor don Alessandro Morpurgo.

* * *

Nuestro amigo don Luis Dobles Segreda nos invita á la celebración de la «Fiesta de los árboles», que tendrá lugar el domingo 2^o del corriente en la escuela de niñas de San Pedro de Poás.

Mil gracias por la atención y feliz éxito en la fiesta.

* * *

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Tomamos de la revista *Ecos del Yunque* lo siguiente:

“PÁGINAS ILUSTRADAS.—Esta cultísima é interesante revista que ve la luz en San José de Costa Rica, llega como siempre á nuestras manos. Trae sus elegantes y bien impresas planas repletas de excelente y abundante material de lectura y se obstentan en diferentes lugares de las mismas magníficos fotograbados que acreditan muy en favor de dicha publicación el esmero y cuidado que ponen en su confección los tipógrafos encargados de la referida revista.

“*Páginas Ilustradas*, es un manajo de exquisita prosa é inspirada y sublime poesía en donde lucen su pluma infinidad de valiosos intelectuales de aquel país.

“*Ecos del Yunque*, agradece sinceramente el envío de la simpática *Páginas Ilustradas* y con gusto establece el canje que entre compañeros se acostumbra”.

Damos las más expresivas gracias al colega por su generosidad.

Revista Centroamericana.—El conocido literato señor Juan Ramón Molina publica en la capital salvadoreña esta revista, de la cual nos remite el número 1^o, que contiene 48 páginas de lectura escogida y amena.

Revista de Instrucción Primaria.—De la Plata, República Argentina, recibimos el número 69 del año III de esta publicación quincenal que redacta el señor Carlos M. Secchi. Trae sus artículos divididos en las siguientes secciones: Doctrinal, Práctica, Consultas, Bibliográfica, Miscelánea, Históricas, Noticias, or demás es recomendarla como interesante y útil.

Nueva Era.—De Mendoza, República Argentina, nos llegó esta Revista ilustrada. Ostenta muy bonitas carátulas á colores y selecto material literato. Dirige *Nueva Era* el señor Art. Ernesto Aguirre.

La América Española.—Bajo la dirección del poeta peruano señor José Santos Chocano, se comienza á publicar en Madrid este periódico, órgano de las Repúblicas hispanoamericanas y de los españoles residentes en ellas. Hemos recibido el número programa, que contiene interesantes escritos de muy buenas plumas.

Diario de Granada.—Hemos recibido números correspondientes al mes de mayo, de este diario nicaragiense. Su redactor es el señor Carlos A. Bravo.

B A S E S

DEL CONCURSO DE BELLEZA DE

PAGINAS ILUSTRADAS

1ª) — *Páginas Ilustradas* abre un concurso para elegir la mujer más bella de cada uno de los países de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que haya de disputar el campeonato de la belleza universal á Miss Margarita Frey, de Chicago.

2ª) — Los interesados deben remitir los retratos al comisionado ó comisionados que en su oportunidad se nombrarán en las ciudades de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa y Managua, quienes á su vez los remitirán á la Dirección de *Páginas Ilustradas*, apartado de correos número 453, San José de Costa Rica, expresando al dorso con toda claridad el nombre y lugar del nacimiento de la señora ó señorita y una nota con el color de los ojos, del cabello y del rostro. Será conveniente que se envíen varias fotografías de la misma persona y que una de ellas sea de cuerpo entero.

3ª) Todas las fotografías recibidas serán examinadas por un Jurado compuesto de cinco miembros propietarios y tres suplentes cuyos nombres se expresarán oportunamente. La misión de este Jurado se-

rá seleccionar entre los veinte retratos de mujeres más bellas de cada uno de los países citados, cuatro por cada país, entre los cuales ha de ser elegida cada una de las Reinas.

4ª) Además del *Jurado de Selección*, que se cita, habrá otro que se llamará *Jurado de Elección*, compuesto de tres miembros propietarios y dos suplentes, el cual escogerá una Reina por cada uno de los cinco grupos de cuatro fotografías seleccionadas, ó sea una por cada país.

5ª) — Podrán tomar parte en el Concurso no sólo las señoritas sino también las señoras que lo deseen, pues lo que se pretende es buscar la mujer más bella de cada una de las cinco Repúblicas hermanas, cualquiera que sea su estado civil.

6ª) — Las fotografías pueden ser remitidas por las interesadas y por sus amigos y parientes.

Páginas Ilustradas ha nombrado sus representantes para este concurso, en Guatemala, á don Francisco Contreras B.; en San Salvador, al Dr. Alonso Reyes Guerra; en Tegucigalpa, á don Luis Andrés Zúñiga y en Managua á don Juan R. Avilés.